



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil

ADVERTENCIA 159/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2014.

DIRIGIDO A: Talleres Aeronáuticos de Reparación, Propietarios y Operadores de aeronaves marca Aero Boero, modelos 115 (n/s 001 al 073) y 180 (n/s 001 al 084 y del 092 al 096)

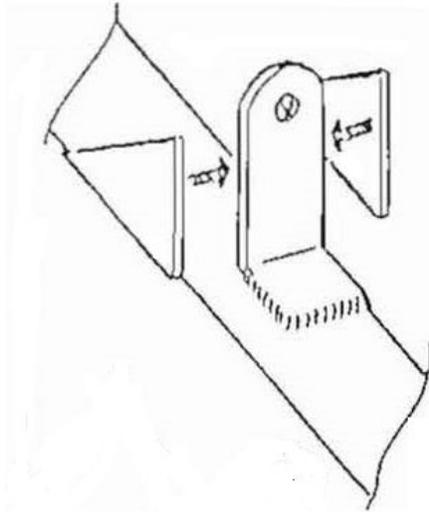
MOTIVO: Rotura de los soportes delanteros del asiento de piloto.

ANTECEDENTES:

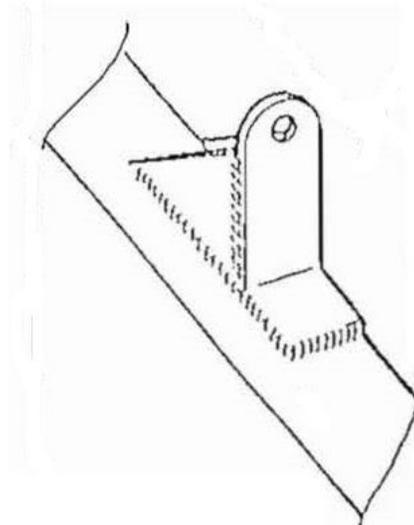
- 1- En octubre del 2014 se recibió un Informe de Dificultades en Servicio (IDS) que indica que durante la inspección realizada a una aeronave Aero Boero 180, se observó que el soporte delantero derecho del asiento del piloto estaba roto, tal como se puede observar en la foto que se adjunta.



- 2- El 05/06/1996 la empresa Aero Boero emitió el Boletín de Servicio N° 115-04-25-00, documento que brinda una solución para reforzar los soportes de los asientos delanteros, debido a la aparición de fisuras en estos componentes. La solución se basa en soldar dos refuerzos de forma triangular en cada soporte, tal como se aprecia en la siguiente figura.



PREVIO A INSTALAR LOS REFUERZOS



DESPUES DE INSTALAR LOS REFUERZOS

RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba informado, y considerando el riesgo que podría resultar de rotura de los soportes delanteros del asiento del piloto, este Departamento recomienda:

- 1- A los propietarios, que en la próxima Inspección Anual requieran el cumplimiento del Boletín de Servicio N° 115-04-25-00.
- 2- A los RT de los TAR con alcances a los modelos a los que aplica esta Advertencia, que en toda intervención sobre estas aeronaves se realicen inspecciones detalladas sobre los soportes delanteros del asiento del piloto, y en el caso de encontrar fisuras en los soportes, cambien los herrajes y apliquen los refuerzos propuestos en el B.S. antes indicado.
- 3- A toda aquella persona que detecte alguna novedad, ponerse en contacto con este Departamento para informar del hallazgo.

***Ing. Aer. Pablo CORADAZZI
Jefe Departamento Aviación General
Dirección de Aeronavegabilidad***